



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE TRANSITO

CONCON, 21 ABR 2021

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 836

VISTOS:

- a) El dictamen N° 15940 de fecha 23 de Abril de 1980 de la Contraloría General de la República.
- b) El ordinario N° 97 de fecha 29 de Marzo del 2021 del Comisario Jefe Brigada Investigadora de Robos Concón, mediante el cual solicita la renovación del Permiso de Circulación para 4 vehículos asignados a Concón de la Policía de Investigaciones de Chile.
- c) Ordinario N° 58 del Director (S) de Tránsito, solicitando visto bueno y providencia al Señor Alcalde para realizar el cobro costo cero (patente de gracia) a los vehículos (4) destinados a la Brigada Investigadora de Robos Concón.
- d) El artículo N° 20 inciso 2 del Decreto Ley N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales que establece la exención del pago del Permiso de Circulación para los vehículos motorizados de la Institución antes señalada.
- e) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **LIBERESE**, del pago de los Permisos de Circulación a los siguientes vehículos motorizados de la Brigada Investigadora de Robos Avanzada Concón por el período 2021 que a continuación se indican;

TIPO	MARCA	MODELO	PATENTE	AÑO	COLOR
- Automóvil	Nissan	Versa Sense 1.6	FJVJ-94-7	2013	Gris Titanio
- Automóvil	Chevrolet	Sail LS 1.5	HVHY-42-4	2016	Azul Cielo
- Station Wagons	Mitsubishi	Montero Sport	FYYT-48-5	2014	Gris Gráfito
- Automóvil	Toyota	Rush 1.5	JSGX-36-2	2017	Blanco Perlado

- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Handwritten signature of María Liliana Espinoza Godoy

SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MEG/FSO/cpg



Handwritten signature of Oscar Sumonte González

EUGENIO SAN ROMAN COURBIS

Firmado digitalmente por
EUGENIO SAN ROMAN
COURBIS
Fecha: 2021.04.20 13:43:43
-04'00"

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Director Jurídico
- 3.- Dirección de Tránsito
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Administración y Finanzas
- 6.- Permiso de Circulación